



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO
VERIFICACIONES AL RECONOCIMIENTO DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SALUD

Código:	VERS-CP01
Versión:	1
Fecha de aprobación:	13/09/2021
Páginas:	3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

1.1 Nombre del proceso:	Verificaciones al reconocimiento de recursos del sistema de salud	1.4 Políticas de MIPG aplicables al proceso	Integridad Planeación Institucional y Dirección Estratégico Transparencia y acceso a información pública y lucha contra la corrupción Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos Servicio al Ciudadano Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional Gestión del Conocimiento e Innovación Gestión de la información estadística Control Interno
1.2 Líder del proceso:	Director de Liquidaciones y Garantías y Director de Otras Prestaciones		
1.3 Macroproceso:	Misional		
1.5 Objetivo:	Realizar las verificaciones que sean necesarias a los recursos del SS reconocidos por la ADRES, a través de auditorías internas o las adelantadas por entidades territoriales y/o entidades de control, con el fin de identificar posibles reconocimientos sin justa causa e iniciar la recuperación conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de manera que se promueva la eficiencia en la gestión de los recursos.		
1.6 Alcance	Inicia con la definición de los planes y lineamientos del proceso, continúa con el seguimiento a los recursos reconocidos por la ADRES y la solicitud de compensación de recursos y termina con los ajustes y mejoras del mismo.		

2. DESARROLLO DEL PROCESO

2.1. Entradas	2.2. Grupos de valor-Proveedores	2.3. Actividades	2.4. PHVA	2.5. Salidas	2.6. Cliente - Beneficiario
<ul style="list-style-type: none"> * Normatividad Vigente * Conceptos y Jurisprudencia relacionada con el proceso * Políticas y lineamientos de gestión y desempeño * Contexto Estratégico Institucional * Estrategias y lineamientos para la formulación de planes, programas y proyectos, así como para la administración de riesgo de la ADRES * Plataforma Estratégica de la Entidad * Plan de Acción Integrado Anual * Lineamientos y políticas institucionales. * Resolución de desagregación presupuestal. * Caracterización de Usuarios. * Reglas y lineamientos para el análisis de datos, información estadística. * Lineamientos jurídicos de la ADRES 	<ul style="list-style-type: none"> * Entidades de gobierno * Ministerio de Salud y Protección Social * Superintendencia Nacional de Salud * Proceso de Dirección Estratégico * Proceso Gestión y Pago de Recursos * Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano * Proceso de Desarrollo Organizacional * Proceso de Gestión Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> * Definir los planes del proceso. * Definir el Plan Anual de Adquisiciones del proceso. * Definir el presupuesto de funcionamiento del proceso. * Definir lineamientos para las auditorías del Reintegro de recursos reconocidos sin justa causa 	p	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de Acción Integrado Anual - PAIA del proceso. * Plan Anual de Adquisiciones del proceso * Presupuesto de funcionamiento del proceso. * Documentación del proceso * Lineamientos definidos para el reintegro de recursos reconocidos sin justa causa, cuando aplique. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso de Dirección Estratégico * Proceso de Gestión de Contratación * Gestión Financiera de Recursos * Proceso de Gestión del Desarrollo Organizacional * Proceso de Verificaciones al reconocimiento de recursos del SS

<ul style="list-style-type: none"> * Lineamientos definidos para el reintegro de recursos reconocidos sin justa causa, cuando aplique * Modelos estadísticos y técnicas de verificación y auditoría * Reglas y lineamientos para análisis de Datos Información * Informes de auditoría externos * Información presentada por los prestadores de servicios en salud * Informes de los reconocimientos realizados * Información contenida en los sistemas de información internos y externos. * Consignaciones de Reintegros 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso de Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud * Proceso de Gestión para el Desarrollo Organizacional * Entidades territoriales * Entes de Control * EPS, EOC, o IPS * Proveedores de tecnología y servicios de salud * Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento * Proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes 	<p>Recopilar la información relacionada con el objetivo del proceso aplicando las reglas y lineamientos establecidos para la generación de auditorías o validaciones que permitan la identificación de recursos a reintegrar.</p> <p>Consolidar la información recopilada, generar comunicaciones a las EPS, EOC ó IPS</p> <p>Realizar el análisis a la respuesta brindada por las EPS, EOC ó IPS para identificar posibles reconocimientos sin justa causa de recursos de la salud.</p> <p>Realizar auditoría o informes técnicos identificando posibles reconocimientos sin justa causa de recursos de la salud.</p> <p>Gestionar con las EPS, EOC ó IPS el reconocimiento de los recursos y resolver los recursos de reposición que estas presenten.</p> <p>Solicitar la compensación de los recursos reconocidos sin justa causa</p> <p>Adelantar los lineamientos de la políticas de MIPG aplicables al proceso.</p>	<p align="center">H</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Reporte del análisis a la información * Solicitud de aclaración * Informes Técnicos * Informes de auditoría y/o reintegro * Actos administrativos que ordenan el reintegro de recursos * Auto de pruebas, cuando aplique * Actos administrativos que resuelven recursos de reposición * Solicitud de compensación de recursos * Registros que evidencian el uso y apropiación de las políticas de MIPG aplicables al proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> * EPS, EOC, IPS * Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento * Proceso de Gestión Jurídica * Gestión de Desarrollo Organizacional
<ul style="list-style-type: none"> * Estrategias y lineamientos para el seguimiento de planes, programas y proyectos; así como para la administración de Riesgo de la ADRES. * Batería de Indicadores. * Planes de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso de Direccionamiento Estratégico. * Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional. 	<p>Realizar seguimiento al logro de los objetivos del proceso.</p> <p>Verificar cumplimiento a las actividades programadas por el proceso en el plan de acción, en el Plan Anual de Adquisiciones y en el presupuesto.</p> <p>Monitorear las acciones de administración del riesgo y el cumplimiento de las actividades del proceso, como primera línea de defensa.</p> <p>Analizar y verificar las consistencias de la información estadística y del proceso.</p> <p>Consolidar y reportar los indicadores de gestión del proceso.</p> <p>Consolidar y analizar reportes de la gestión de procesos.</p> <p>Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la políticas de MIPG aplicables al proceso.</p>	<p align="center">V</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Reportes de ejecución y seguimiento a los planes del proceso, presupuesto y plan anual de adquisiciones del proceso y la gestión del riesgo. * Reporte a los indicadores del proceso. * Reportes de seguimiento a planes de mejoramiento. * Informes de gestión o los que se le requieran. * Resultado de implementación de MIPG a través del FURAG. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso Direccionamiento Estratégico. * Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional. * Proceso de Control y Evaluación de la Gestión. * Todos los procesos de la Entidad. * Proceso de Gestión de Contratación. * Proceso de Gestión Financiera de Recursos. * Proceso de verificaciones al reconocimiento de recursos del sistema de salud

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO VERIFICACIONES AL RECONOCIMIENTO DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SALUD		Código:	VERS-CP01
			Versión:	1
			Fecha de aprobación:	13/09/2021
			Páginas:	3

<ul style="list-style-type: none"> * Informes de seguimiento a planes y de gestión de riesgos. * Informes de seguimiento a planes y de gestión de riesgos. * Informes y reportes de resultados. * Plan Anual de Auditorías Internas . * Matriz de Criterios de Priorización de Auditorías Internas. * Informes de auditorías internas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso de Direccionamiento Estratégico. * Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional * Proceso Control y Evaluación de la Gestión. * Director (a) General ADRES * Comité Institucional de Gestión y Desempeño * Junta Directiva de la ADRES * Comité de Control Interno * Entes de Control 	<p>Ajustar y actualizar la información estadística y del proceso</p> <p>Tomar acciones de contingencia y correctivas inmediatas cuando se materialice el riesgo del proceso.</p> <p>Formular e implementar las acciones de mejoramiento identificadas (acciones correctivas, preventivas y de mejora) del proceso.</p> <p>Identificar y documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.</p>	A	<ul style="list-style-type: none"> * Información estadística del proceso ajustada * Acciones programadas en el mapa de riesgos gestionadas. * Plan de mejoramiento del proceso implementado. * Buenas prácticas y lecciones aprendidas documentadas y publicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Proceso de Direccionamiento Estratégico. * Proceso Control y Evaluación de la Gestión. * Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional. * Proceso de Verificaciones al reconocimiento de recursos del sistema de salud.
--	---	---	---	---	--

3. RECURSOS ESENCIALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO		4. PRACTICAS DE GESTIÓN	
3.1. Humanos:	Se requiere del equipo de la Dirección de Liquidaciones y Garantías y de la Dirección de Otras Prestaciones o las que hagan sus veces, conformado por (Director técnico, Subdirector, asesores y Gestores de operaciones y/o responsables de la ejecución de los procesos)	<p>Para consultar las prácticas, políticas y lineamientos de gestión, acceder al siguiente enlace: https://www.adres.gov.co/Transparencia,</p> <p>A efectos de ejercer la primera línea de defensa, el Líder de proceso realizará monitoreo y seguimiento aplicando la mejora continua, revisando el cumplimiento de los planes, programas y proyectos programados en el marco de la gestión de su proceso.</p> <p>Para la gestión del proceso, se deberán atender los lineamientos generados por los procesos estratégicos, de apoyo y de evaluación y seguimiento.</p>	
3.2. Físicos:	Infraestructura física y tecnológica		
3.3. Tecnológicos:	Sistemas de información de los procesos internos así como alianzas con entidades y organismos externos		

5. TRAMITES Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPA DEL PROCESO		
No.	Nombre	Tipo
1		
2		

6.1. DOCUMENTOS INTERNOS	6.2. DOCUMENTOS EXTERNOS	7. REQUISITOS NTC-ISO-9001:2015
<ul style="list-style-type: none"> * Procedimientos del proceso y demás documentos relacionados * Ver Normograma (Normas producidas internamente) * Listado Maestro de Documentos 	<ul style="list-style-type: none"> * Ver Normograma (Normas Externas) 	<p>4. Contexto Organizacional, 5.1 Liderazgo y compromiso, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades (solo los riesgos porque las oportunidades aun no se gestionan), 7.4 Comunicación, 7.5 Información documentada, 8.1 Planificación y Control Operacional, 8.3 Diseño y Desarrollo; 8.7 Control de salidas no conformes, 9.1.1 Generalidades de la evaluación del desempeño, 9.1.3 Análisis y Evaluación, 9.3 Revisión por la Dirección 10. Mejora</p>

8. CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción del Cambio
18/08/2021	1	Se da origen al proceso a partir de la supresión del proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control, según aprobación del CIGD del 27 de julio de 2021

9. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:



CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO
VERIFICACIONES AL RECONOCIMIENTO DE RECURSOS DEL SISTEMA DE SALUD

Código:	VERS-CP01
Versión:	1
Fecha de aprobación:	13/09/2021
Páginas:	3

Edgar Alexander Guerra Sanabria
Gestor de operaciones DLYG

Rena Lisag Morales Hernández
Gestora de Operaciones de la DOP

Yuri Andrea López Mora
Contratista de la DOP

Norela Briceño Bohórquez
Gestor de operaciones de la OAP

Amanda L. Buitrago Reyes
Gestor de operaciones de la OAP

Oscar Eduardo Salinas Garzón
Coordinador Grupo Reintegro de Recursos UPC

Lorena Fabiola Amézquita o Julian A. Buriticá Mejía
Coordinadora Grupo Reconocimientos

Álvaro Rojas Fuentes
Director de Liquidaciones y Garantías

Mauricio Ramírez Espítia
Director de Otras Prestaciones